

dra de «Edafología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Microbiología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 27 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 1972), para provisión de la cátedra de «Microbiología» en la Facultad de Ciencias de Badajoz de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Teoría económica (1.ª cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga de la Universidad de Granada.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 10 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1972), para provisión de la cátedra de «Teoría económica (1.ª)» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Málaga de la Universidad de Granada,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Vacante la cátedra de «Lengua y Literatura españolas y Literatura universal» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, y a propuesta del Rectorado, Esta Dirección General ha resuelto.

1.º Anunciar la mencionada cátedra, para su provisión, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1956, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumeraria, sin reserva de cátedra, deberán

presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se declara desierto el concurso de traslado para provisión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Resolución de 14 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1972), para provisión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia,

Esta Dirección General ha resuelto declarar desierto el concurso de traslado de referencia.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Jefe de la Sección de Profesorado de Facultades Universitarias.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero de 1972) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de octubre de 1971, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición convocado, en turno libre, por la referida Orden ministerial, para la provisión de la indicada plaza, a los siguientes señores:

Don José Coca Prados.
Don Vicente Flores Luque.
Don José Corella Tudanca.
Don Antonio Bódalo Santoyo.
Don José Luis Sotelo Sancho.
Don Gonzalo Vázquez Uña.
Don José Rodrigo Martín.
Don Carlos Barba Solana.
Don Manuel Bao Iglesias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de febrero de 1972.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Ordenación Universitaria, Francisco Hernández-Tejero.

Sr. Subdirector general de Personal.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se mencionan.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 29 de noviembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 31 de diciembre),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluidos a los concursos-oposición convocados, en turno libre, por Orden ministerial de 29 de noviembre de 1971, para la provisión de las plazas de Profesor agregado que se indican de la Facultad de Ciencias de las Universidades que se mencionan: